

Koldo Artieda (edit.)

DE UNA TEORÍA DEL DELINCUENTE

Variaciones sobre algunas reflexiones de Adorno,
Horkheimer, Leibniz, Tocqueville, Freud y Caillois...

koldoartieda@yahoo.es

Colección: Bibliografía recomendada, Galeatus
Fecha de Publicación: 19/05/2017 y 23/05/2017
Número de páginas: 6
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS), bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

DE UNA TEORÍA DEL DELINCUENTE

Releyendo el ensayo poemático me parece excesivo atribuirme alguna autoría sobre el texto. En realidad el texto aparece en *Dialéctica de La Ilustración* en la sección **Apuntes y esbozos**. Lo único que he hecho yo es un par de añadidos que aclaran el texto y la nota de la redacción para el próximo número de *Vacaciones en Polonia* sobre las cárceles explicando someramente la noción de *racket* introducida por Horkheimer. Los autores, pues, son exclusivamente Max Horkheimer y Theodor W. Adorno. La redacción de ese texto concreto, según Juan José Sánchez, el prologuista de *Dialéctica de La Ilustración*, parece ser que se debe a Horkheimer. Para el mismo número estoy con un texto propio, *La ideología como cárcel*, que te remitiré en cuanto lo termine. Abrazos, salud y alegría, K.

Variaciones de Koldo Artieda sobre algunas reflexiones de Horkheimer, Leibniz y Caillois...

Como el delincuente,
también la privación de la libertad era una institución burguesa.

En la Edad Media se encarcelaba a los hijos de los príncipes
que simbolizaban una incómoda pretensión a la sucesión.

Vida como sufrimiento y cárcel como
mónada incomunicada

El delincuente, en cambio, era torturado hasta la muerte
para inculcar a la masa de la población respeto por el orden y la ley,
pues el ejemplo del rigor y la crueldad induce al amor a los rígidos y a los crueles.
La detención regular presupone una creciente necesidad de mano de obra¹.

¹ Cf. la nota no reducida «Teoría del delincuente», en *Gesammelte Schriften*, vol. 12, Frankfurt a. M., 1985, 266 s.

Ésta refleja el estilo de vida burgués como sufrimiento.

Las filas de celdas en una cárcel moderna representan mónadas² en el verdadero sentido leibniziano.

«Las mónadas no tienen ventanas, por las cuales alguna cosa pueda entrar o salir de ellas. Los accidentes no pueden separarse, ni salir fuera de las sustancias, como hacían en otros tiempos las especies sensibles de los escolásticos. Por tanto, ni una substancia, ni un accidente puede entrar desde fuera en una mónada»³.

No existe ninguna influencia directa de una mónada sobre otra; la regulación y coordinación de sus existencias se produce por obra de Dios, es decir, de la dirección. La soledad absoluta, la violenta remisión al propio yo, cuyo ser se agota en el dominio de lo material, en el ritmo monótono del trabajo, definen, como una pesadilla, la existencia del hombre en el mundo moderno. Aislamiento radical y reducción radical siempre a la misma nada sin esperanza son una sola cosa. El hombre en la cárcel es la imagen virtual del tipo burgués en que debe tratar de convertirse en la realidad. Los que no lo consiguen fuera de la cárcel, lo padecen dentro de ella con una terrible pureza.

Las cárceles, imagen del mundo burgués del trabajo

La justificación de la existencia de las cárceles mediante la necesidad de separar al delincuente de la sociedad, o incluso de mejorarlo, no va al fondo de la cuestión. Las cárceles son la imagen del mundo burgués del trabajo, pensado hasta las últimas consecuencias, que el odio de los hombres hacia aquello en que deben convertirse a sí mismos pone como emblema en el mundo.

El débil, el retrasado, el embrutecido, deben padecer, de manera especial, el orden vital al que todos se adaptan sin amor; la violencia introvertida se repite encarnizadamente sobre él. El delincuente, que en su acción ha puesto la propia conservación por encima de todo lo demás, tiene en realidad el *sí mismo* más débil e inestable; el delincuente habitual es psíquicamente débil.

Los presos son enfermos

Los presos son enfermos. Su debilidad los ha conducido a una situación que ha deteriorado ya su cuerpo y su espíritu, y los deteriora cada vez más. La mayoría eran ya enfermos cuando cometieron la acción que los condujo a la cárcel: por su constitución o por culpa de las circunstancias. Otros han obrado como lo hubiese hecho

² G. W. Leibniz, *La Monadologie*, Ed. Erdmann, Berlín, 1840, § 7, 705; trad. cast., *Monadología*, Orbis, Barcelona, 1983, 23).

³ Cf. *Ibid.*, § 51, 709 (trad. cast., o. c., 37).

cualquier hombre sano en la misma constelación de estímulos y motivos, pero han tenido mala suerte. El resto eran peores y más crueles que la mayor parte de los que están libres; tan malvados y crueles personalmente como los actuales amos del planeta según la posición que ocupan en él.

La cárcel, enfermedad incurable

La acción de los delincuentes comunes es obtusa, personal, directamente destructora. Es probable que la sustancia viviente, que es la misma en cada uno, no hubiera podido sustraerse bajo ninguna forma, incluso en el caso de las acciones más extremas, a la misma presión de la constitución física y del destino individual que han impulsado al delincuente a la acción cometida; que tanto tú como yo, sin ese discernimiento que nos ha tocado en suerte por una combinación afortunada de circunstancias, hubiéramos obrado como el delincuente en el momento de cometer el homicidio.

Y ahora, como detenidos, no son más que pacientes, y la pena que sufren es ciega, un hecho enajenado, una desgracia, como el cáncer o el derrumbamiento de una casa. La cárcel es una enfermedad incurable. Lo revelan incluso los rostros de los presos, su marcha prudente, su forma minuciosa de pensar. Como los enfermos, no saben hablar más que de la propia enfermedad.

Instinto de muerte, mimetismo, dejarse llevar...

Cuando sucede como hoy, que los confines entre *rackets*⁴ más o menos convencionalmente respetables y absolutamente ilegales son objetivamente inciertos, también los tipos se convierten psicológicamente los unos en los otros. Mientras los delincuentes eran aún enfermos, como en el pasado, la prisión representaba el reverso de su debilidad. La fuerza para distanciarse personalmente del ambiente y para entrar al mismo tiempo en relación con él mediante las formas autorizadas de interacción, y para conservarse y afirmarse en él, estaba cercenada en el delincuente.

Éste representaba una tendencia profundamente innata a lo viviente, cuya superación es señal de todo desarrollo: la tendencia a perderse en el ambiente en lugar de afirmarse activamente en él, la inclinación a dejarse llevar, a recaer en la naturaleza.

Freud la ha llamado instinto de muerte; Caillois, mimetismo.⁵

Una morbosidad similar penetra todo aquello que se opone al progreso rectilíneo, desde el delito que no sabe seguir el rodeo a través de las formas actuales de trabajo,

⁴ *Racket*: Para Horkheimer, en el capitalismo de su tiempo, la clase dominante había devenido una estructura de *rackets*, de bandas organizadas para la extorsión que, a pesar de que podían guerrear entre ellas, ejercían conjuntamente sobre la sociedad un tipo de coerción que era la propia de estos negocios. Los *rackets* sólo conocen un principio, el de su propia conservación (Nota de la redacción).

⁵ Cf. R. Caillois, *Le Mythe et l'Homme*, Paris, 1938, 125 s. {trad. cast.. *El mito y el hombre* FCE, México, 1988, 94 s.).

hasta la obra de arte más sublime. La condescendencia para con las cosas, sin la cual no existe el arte, no se halla tan lejos de la violencia forzada del delincuente. La incapacidad para decir que no, por la que la menor de edad cede a la prostitución, suele determinar también la carrera del delincuente. En éste, la negación no tiene en sí la resistencia necesaria.

Contra este derramarse y perderse que, sin conciencia determinada, tímido e impotente incluso en sus formas más brutales, imita y destruye a la vez la civilización despiadada, levanta ésta los sólidos muros de las cárceles y de los reformatorios, su mismo ideal petrificado.

Así como —según Tocqueville— **las repúblicas burguesas, a diferencia de las monarquías, no violentan el cuerpo sino que arremeten directamente contra el alma,** también las penas de este ordenamiento agreden al alma. Sus víctimas no mueren ya atadas a la rueda de tortura a lo largo de interminables días y noches, sino que perecen espiritualmente, —ejemplo invisible y silencioso—, en los grandes edificios de las cárceles, a las que casi sólo el nombre distingue de los manicomios.

Mando sobre la producción y dominio inmediato, variantes del fascismo

Las actuales variantes del fascismo eliminan a ambos. La concentración del mando sobre toda la producción hace que la sociedad retorne al estadio del dominio inmediato. Con el rodeo a través del mercado en el interior de las naciones desaparecen también las mediaciones espirituales, entre ellas el derecho. El pensamiento, que se había desarrollado en la transacción, como resultado del egoísmo que debía negociar, se convierte definitivamente en planificación de la apropiación violenta.

Barbarie política, robo y anonimato

La barbarie política no es un accidente histórico; es el correlato inmediato del Estado en su última expresión y el monopolio—corporaciones, sindicatos o partidos políticos—no es el abuso del poder, sino sólo la racionalización del dominio mediante el cual la humanidad realiza su naturaleza.

La desnudez política con que se sincera el último capitalismo que resulta de la modernización de los *rackets* revela la esencia criminal del llamado contrato social. El principio social del que se deduce la ley se reproduce en el criminal. Con la propiedad privada nace la sociedad política que se multiplica con la asunción y legitimación del crimen primario.

El capitalismo es la puesta al día del principio criminal de robo y anonimato.

El delincuente se denuncia a sí mismo en su incompreensión del individualismo.

Su ilegalidad reside en su acción prepolítica.
La totalidad funda la unidad social fragmentándola en mónadas
cuya individualidad es la indistinción que impone y garantiza el derecho.
La acción criminal es la transgresión al *racket*.

Concepto de delincuente, celda y libertad y
honradez burguesa

En el concepto de delincuente se ratifica la sociedad burguesa
que sabe conciliar los intereses individuales con los colectivos,
pues únicamente en la medida en que garantiza la conservación individual,
puede al mismo tiempo condenar con la razón aquello que condena por su particularismo.
El concepto de delincuente no se puede separar de la construcción del contrato estatal,
que precisamente por ello obliga a los hombres a obedecer al Estado
a quien por su propio bien han subrogado todo poder.

La celda es la forma más pura de socialización e individuación simultáneas,
no porque condena al socialmente condenado
sino porque funda los mitos de la libertad y honradez burguesas.

Fascista ejecutor de masas, empresarios y
especuladores

Hoy, como esencia pura del industrial o el especulador ha surgido
el fascista ejecutor de masas,
que no se distingue ya del delincuente sino por el poder del que dispone.

El rodeo se ha hecho innecesario.
El derecho civil, que continúa funcionando
para regular divergencias entre los empresarios y especuladores
que han sobrevivido a la sombra de la gran industria,
se convierte en una especie de arbitraje;
la justicia para los de abajo, que ya no tiene más en cuenta,
ni siquiera superficialmente, los intereses de los afectados,
se ha convertido en puro terror.

Pero la tutela jurídica, que ahora desaparece, definía la propiedad.
El monopolio, en cuanto propiedad privada que ha llegado a su realización plena,
anula el concepto de la misma. Del contrato social y político
—que en las relaciones entre potencias es sustituido por acuerdos secretos—
las variantes del fascismo dejan subsistir en el interior sólo la constricción del universal,
que sus servidores ejercitan por cuenta propia sobre el resto de la humanidad.

En el estado total, pena y delito son eliminados como residuos supersticiosos;
y el puro exterminio de los que le resisten, convencido de su fin político,
se propaga, bajo el régimen de los criminales, por todo el mundo.

De la cárcel al campo de concentración

Junto al campo de concentración, la cárcel aparece
como un recuerdo de los buenos tiempos de antaño,
lo mismo que la hoja de anuncios del pasado (que ya delataba la verdad)
al lado de la revista de papel lujoso, cuyo contenido literario
—aunque trate de Miguel Ángel— cumple, con mayor intensidad
que los mismos anuncios publicitarios, la función de boletín comercial,
emblema de dominio y publicidad.

El aislamiento infligido en una época desde el exterior a los encarcelados
se ha impuesto entretanto universalmente en la carne y en la sangre de los individuos.
Su alma bien adiestrada y su felicidad es tan solitaria como la celda de la cárcel,
de la que los poderosos pueden ya prescindir,
pues la entera mano de obra de las naciones ha caído, como botín, en su poder.

La privación de libertad palidece frente a la realidad social.

FIN